

blecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y una mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don José María Andrés Bonet, a don Homobono González Carrero, Juez de término que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Padrón, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cinco del expresado mes de junio, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don José Ribera García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1657/1962, de 12 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla a don José Ribera García, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, vacante por traslación de don José María Luque Cuenda, a don José Ribera García, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1658/1962, de 12 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Francisco Almazán Francos, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por fallecimiento de don Luis Salcedo Ausó, a don Francisco Almazán Francos, Magistrado de término que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Avila.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1659/1962, de 12 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Joaquín de Castro Mateo, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por promoción de don Juan Victoriano Barquero Barquero, a don Joaquín de Cas-

tro Mateo, Magistrado de término que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Gerona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1660/1962, de 12 de julio, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Avila a don José María Luque Cuenda, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Avila, vacante por traslación de don Francisco Almazán Francos, a don José María Luque Cuenda, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Sevilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se acuerda destinar al Juzgado Comarcal de Guía de Gran Canaria (Las Palmas) a don Francisco González Guerra, Juez comarcal de tercera categoría en situación de excedencia forzosa.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Decreto Orgánico de 24 de febrero de 1956.

Este Ministerio ha acordado destinar al Juzgado Comarcal de Guía de Gran Canaria (Las Palmas) a don Francisco González Guerra, juez comarcal de tercera categoría en situación de excedencia forzosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 7 de julio de 1962 por la que se declara en situación de supernumerario al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Chantada, don José Enriquez Moure.

Ilmo. Sr.: Designado por Orden de 23 de junio del corriente año Magistrado de Trabajo de Orense don José Enriquez Moure, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término, que sirve su cargo en el Juzgado de Chantada, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario, en las condiciones que se establecen en el artículo 32 del mencionado Reglamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila a don Juan García Montesinos, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se acuerda declarar jubilado forzoso, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Juan García Montesinos, Oficial Habilitado de la Justicia Municipal de primera